

# ASTVRES



GIJÓN 1995

GRAN ENCICLOPEDIA ASTURIANA

Primera edición: marzo de 1995

Edita:  
Asociación Astures  
Gran Enciclopedia Asturiana

© Autores y Ayuntamiento de Gijón  
© de esta edición Gran Enciclopedia  
Asturiana

ISBN 84-7286-339-5 rústica  
ISBN: 84-7286-342-5 tela  
Depósito Legal: As-172-95

Fotomecánica: Folast S.C.L. Gijón  
Composición: AZ Fotocomposición  
S.C.L. Oviedo  
Impreso en Gráficas Rigel, S.A. Avilés  
Ecuadernación: Cimadevilla, S. L.  
*Impreso en España*  
*Printed in Spain*

## El territorio de los astures: los castros

**Elías Carrocera**

*Universidad de Oviedo*

El documento de partida para luego poder establecer los patrones de asentamiento, tipos de arquitectura doméstica, etc., es la división administrativa de los astures que nos llega a partir del mundo romano. Ese documento administrativo señala dos grupos de astures, unos ubicados al norte de la cordillera o transmontanos, y otros situados al sur o augustanos.

Teóricamente, a partir del análisis arqueológico tendríamos que ser capaces de definir a los astures desde el punto de vista geográfico y cultural. Tendríamos que precisar su ubicación en el espacio, su cultura material o, al menos, entre toda la documentación rastrear algún indicio que nos permitiera definir ciertos rasgos o personalidad específica de los mismos.

Contrastando el territorio de los astures que nos llega a través de la administración romana con la documentación arqueológica, nos encontramos con la siguiente circunstancia:

Al norte de la cordillera, en el área transmontana, a pesar de las escasas investigaciones existentes, tenemos determinados indicios para estructurar los siglos anteriores a la presencia romana:

- En torno al siglo III a. de C. y en la zona oriental asturiana, tenemos un grupo de yacimientos en los que el hábitat se define por la ubicación de los poblados en pequeñas colinas o promontorios cerca del mar, en los que el área de habitación está delimitada por una muralla de módulos y una serie de terraplenes. En ninguno



Vista general del castro de Miravalles o Moriyón, poblado desde el que se controla la ría de Villaviciosa



Castro costero de cabo Blanco (El Franco)

de los casos analizados, como Caravia, Moriyón (también conocido por Miravalles) y San Martín, la muralla de módulos lleva complementos defensivos. Caso aparte es la Campa Torres, donde sus excavadores establecen una cronología del siglo VI a. de C. para este tipo de fortificación, y, además, le asocian un foso excavado en la roca.

No obstante, existen indicios razonables en yacimientos como San Martín, Camoca y, tal vez, Moriyón para pensar que existió una ocupación anterior al siglo III a. de C., pero con unas características distintas a las anteriormente descritas. Dichas características, de forma imprecisa en la actualidad, pueden concretarse en la utilización de los mismos tipos de asentamiento, pero en unos casos aparentemente sin sistema defensivo (San Martín, Moriyón), y en otros (Camoca) con una muralla (más bien un parapeto) de tierra y piedra. El caso de la Campa Torres, en estudio actualmente por otros investigadores, altera la situación descrita en los otros yacimientos citados.

El análisis de la cultura material de estos yacimientos, lejos de ser exclusiva o de poder ayudarnos a definir cualidades culturales particulares de los astures, nos apunta y nos conecta con ámbitos propios del borde septentrional de la Meseta oriental y, específicamente, con yacimientos cántabros, palentinos o burgaleses, sin que ello implique coetaneidad cronológica. En todo este contexto, la elevada cronología que se defiende para la fase que se asocia con la muralla de módulos de la Campa Torres constituye un fenómeno aislado y disonante con el resto, máxime si se consideran las pretendidas relaciones con ámbitos culturales cercanos al Soto de Medinilla.

En el sur de la cordillera, a pesar de que el estudio de la Edad del Hierro resulte problemático al existir importantes vacíos documentales, áreas yermas desde la perspectiva analítica arqueológica, nos encontramos con que en el marco administrativo romano de los astures aparecen tradiciones culturales distintas según el carácter del registro arqueológico:

- En las provincias de León y Zamora asistimos a la prolongación del mundo de Soto de Medinilla, si bien dentro de estos grupos también se rastrean influjos del

grupo de Cogotas II. En el occidente de esa región, mejor conocida, nos hablan de un mundo con claras connotaciones de Soto de Medinilla, pero con una cultura material poco evolucionada, tal vez empobrecida, como señala Esparza, respecto a la originaria, e incluso evolucionando hacia variantes regionales del mundo castreño del noroeste.

- El fenómeno celtibérico también se deja notar en el área de los astures augustanos, si bien es más importante hacia el oriente que hacia el occidente de la zona aludida. En las tierras más occidentales pervive el mundo del Soto hasta la llegada del reducido impacto celtibérico que, por otra parte, se produce en un momento tardío e incluso algunos autores defienden que pudo haberse producido durante la conquista romana.

- Mención singular merece el caso del castro de la Corona de Corporales (poblado tardío, cercano al momento de la conquista romana del norte de la Península) porque del análisis de su documentación se desprende una síntesis cultural que parece agrupar tradiciones castreñas del noroeste y las de la zona septentrional de la Meseta y de la Península.

### Análisis de los asentamientos

Estas áreas culturales, enmarcadas dentro de los límites administrativos que los romanos definieron como *Conventus Asturum*, manifiestan también una diversidad en cuanto a la ubicación en el espacio de sus asentamientos y en la morfología de éstos.

Así, los poblados tipo Soto suelen aprovechar pequeñas lomas y promontorios en los meandros fluviales, fortificándose en general con murallas. Normalmente son de pequeño y mediano tamaño y tienen una clara vocación agrícola.

Por lo que respecta a los asentamientos zamoranos, responden a esquemas de castros de montaña, caracterizados por emplazamientos aislados y relativamente elevados, algunos con un aparato defensivo importante (además de la muralla, cuentan con fosos y barreras de piedras hincadas). Su orientación económica parece decantada hacia la ganadería.

Los emplazamientos transmontanos presentan una cierta homogeneidad manifestada por el carácter aislado y dominante dentro del medio físico. Predomina la ubicación en cerros y promontorios de pequeña y mediana dimensión, amparados por líneas de defensa que en algunos casos son murallas de módulos. Parecen orientados a una economía mixta, representada por una actividad agropecuaria y recolectora.

El horizonte celtibérico se deja notar especialmente en el borde suroriental del territorio y se caracteriza por la presencia de poblados de dimensiones considerables, próximos a zonas de vega y generalmente fortificados. En las tierras occidentales, este impacto es tardío y se manifiesta exclusivamente por algunos



**Castro de la Cavona, en Lubián (Cudillero)**



rasgos de su cultura material. Incluso a veces, es posible que la presencia de estos argumentos de celtiberización lleguen vinculados a la romanización.

En todo el área predominan las construcciones de planta circular o próximas a lo circular. Los yacimientos de tradición del Soto así lo acreditan. De iguales características son las edificaciones del ámbito transmontano (San Martín, Camoca, Moriyón).

En cambio, los ejemplos conocidos del borde occidental, en el contexto montañoso de la Meseta, nos remiten a construcciones de planta cuadrangular, ya sea de esquina viva o redondeada. Este es el caso de los castros de Lubián (Zamora) y la Corona de Corporales (León).

En época romana, y dentro del mundo de los castros, asistimos a una reorganización del territorio en la que, según las necesidades de explotación del medio,

unos castros se abandonarán, otros pervivirán sufriendo transformaciones y, finalmente, se diseñarán otros de nueva planta.

Al mismo tiempo, tanto la arquitectura defensiva como la doméstica sufrirán cambios profundos y complejos, sin que aparentemente se pierda la impronta, el aire indígena.

### **La cultura castreña en Asturias**

#### *Historia de la investigación*

Los estudios sobre el mundo castreño en el actual territorio de Asturias son excesivamente sectoriales y no tuvieron una continuidad como en otros aparta-

dos de nuestra historia, también relacionados con la arqueología.

La insuficiencia de fuentes literarias primarias es una constante, que para Asturias alcanza varios siglos de nuestra era. Esta circunstancia, unida a la inexistencia, hasta hace unos años, de una arqueología histórica desarrollada, trajo como consecuencia un panorama cargado de tópicos y reiteraciones. Es notorio que la historia de Asturias que nos llega de la mano de los historiadores de la antigüedad es consecuencia de lo sucedido en otras latitudes. Es una historia que no se ajusta a un espacio geográfico concreto. Es una historia que, derivada de la evidencia escrita, y al ser ésta mínima, resulta pura especulación histórica sin fundamento científico.

J. M. González realiza una primera síntesis sobre la Asturias protohistórica; en ella recoge todos sus trabajos de prospección y agrupa, en un esfuerzo de catalogación, todos los castros reconocidos por él.

J. L. Maya, en su tesis de doctorado, lleva a cabo una visión general de la «cultura castreña» a partir del análisis de la cultura material. Aglutina y revisa todos los materiales que, procedentes de excavaciones antiguas, se encuentran en el Museo Arqueológico de Asturias (Oviedo), a la vez que rastrea y recupera la información de los materiales que se encontraban dispersos.

La síntesis de Maya, de forma escueta, se articula de la siguiente forma:

- El origen de los castros lo ve en el contacto de gentes continentales, que penetraron por el Pirineo, con la gente anteriormente establecida en el país, dando origen a toda una serie de desajustes que cristalizarán en la construcción de poblados fortificados.

- El territorio asturiano lo divide en dos áreas que suponen adscripciones culturales e influencias distintas. Por un lado la zona occidental, claramente influenciada por el mundo galaico, y por otra, el centro y el oriente, que los relaciona con la Meseta y con asentamientos como Miraveche o Monte Bernorio.

- Establece una secuencia cronológica partiendo exclusivamente de materiales sin un contexto claro. A partir de esos materiales, formuló una propuesta cronológica que desde los siglos VII-VI a. de C. llegaba hasta época romana.

En el homenaje a López Cuevillas, celebrado en Orense en 1986, propusimos una revisión de la cronología que hasta ese momento se manejaba para la «cultura castreña» asturiana. Según nuestra opinión, no existían elementos claros para definir un momento prerromano, y los argumentos que eran manejados invalidaban las divisiones efectuadas hasta entonces. Los escasos datos disponibles, sin un contexto claro pero de tipología prerromana, señalaban más bien conexiones con el sur que con el anhelado oeste. Como colofón a ese apartado de la revisión



cronológica, señalábamos el desconocimiento de algún nivel de ocupación prerromana en la totalidad del territorio de la actual Asturias, a excepción del castro de Caravia.

En la actualidad, ya disponemos de más elementos de contrastación; además de las excavaciones llevadas a cabo por nosotros en el valle del Navia, se está excavando de forma regular el yacimiento de la Campa Torres en Gijón. Junto a estas investigaciones,



se estudian una serie de yacimientos en torno a la ría de Villaviciosa y otro en la desembocadura del Nalón, que vienen a llenar de contenido esos siglos oscuros previos a la presencia de materiales romanos y comportamientos mediterráneos en bastantes castros asturianos.

Entre los yacimientos excavados en Villaviciosa, el castro de Miravalles es el que ofrece una documentación más interesante. El castro está rodeado por una

muralla de módulos de idénticas características a la de la Campa Torres. La diferencia entre los dos yacimientos estriba en la cronología; mientras que para la Campa se manejan cronologías del VI-V a. de C., para Miravalles existen cronologías C14 que sitúan los niveles asociados a la muralla en el siglo III-II a. de C. Las fechas son las siguientes:

- Para la fábrica de la muralla, tenemos un 2.200, ± 50 BP (CSIC 874).

**Castro de Pedia (Boal)**

- Para los restos de construcción de la cabaña 1, tenemos un  $2.100 \pm 60$  (CSIC 876).

Estas fechas, especialmente la de la zona de habitación, coinciden perfectamente con la fecha del siglo II a. de C. que nosotros propusimos en su momento para los materiales del castro de Caravia, sin un contexto claro, procedentes de excavaciones de principios de siglo. Nuestra propuesta cronológica se basaba en el análisis y comparación de los materiales de Caravia con los del castro cántabro de Celada de Marlantes. Entre los materiales de Celada de Marlantes, muy similares o con idéntico aire a los de Caravia, se documentó un denario de TURIASU, que teóricamente nos puede situar a caballo de los siglos II-I a. de C.

En otro orden de cosas, la cultura material de Miravalles resulta congruente con las fechas C14 disponibles. A la vez, los materiales, entre los que destacan una importante colección de bronce y cerámicas decoradas con muelles y otras incisiones, resultan idénticos a los de Caravia y a los conocidos de la Campa Torres.

La información que podemos manejar en estos momentos resulta sustancialmente de mejor índole y supone un cambio cuantitativo en la interpretación, pero en líneas generales el panorama sigue parecido al que propusimos en 1986. Seguimos sin poder precisar afinidades, nexos o diferencias claras entre los territorios que los escritores clásicos nos cuentan como pertenecientes a galaicos, astures o cántabros.

Los niveles prerromanos se están documentando en el centro y centro-oriente de la región. Esta

afirmación no quiere decir que en el occidente no existan castros o niveles prerromanos, sólo expresa la realidad de la investigación y no implica ningún vacío cultural, ni la inexistencia de castros con antelación al cambio de era.

En el centro y centro-oriente de Asturias se siguen documentando niveles asimilables a los del castro de Caravia, con claros paralelos en el centro-oriente de la Meseta. El hábitat se asocia a recintos fortificados en los que las murallas, al menos en los tramos excavados, están moduladas.

La cronología de los niveles prerromanos asociados a este tipo de murallas, a nuestro juicio y a tenor de los materiales y fechas C14 de Miravalles, la podemos cifrar en el siglo II a. de C., tal vez finales del III a. de C.

### La cultura castreña y la romanización

Numerosos indicios en los yacimientos excavados y analizados científicamente muestran la presencia romana o de materiales romanos en los castros, particularmente en los del occidente asturiano. Todos ellos están relacionados, directa o indirectamente, con las explotaciones auríferas.

La etapa de la «cultura castreña» relacionada con la presencia romana en Asturias se inicia, según todos los trabajos publicados, en los primeros años del cambio de era.

Detalle del entronque de dos segmentos de muralla del castro de Miravalles o Moriyón (Villaviciosa)





**Murallas del castillo de San Martín (Soto del Barco). El análisis estratigráfico nos revela una sucesión, a lo largo de la historia, de ensayos defensivos infructuosos y desafortunados. Se pueden observar una muralla de módulos y dos fortificaciones medievales que sufrieron las consecuencias de unos sedimentos inestables**



Nuestra visión, al menos para el occidente de Asturias, después de varias campañas de excavación, difiere sustancialmente con las fechas establecidas hasta el momento. Es un hecho notorio, si comprobamos las tablas cronológicas de los yacimientos del occidente de Asturias, que la cronología del numerario no concuerda con la cronología propuesta para las cerámicas. Las monedas, si son de material noble, por lo general tienen una fecha de acuñación antigua. Sin embargo, a las troqueladas en bronce o cobre se les puede buscar una correlación cerámica.

Los castros estudiados hasta el momento son asentamientos nuevos, fundados hacia la mitad del siglo I d. de C. como resultado del avance de las explotaciones auríferas hacia las regiones septentrionales. En el último cuarto del siglo I d. de C. es cuando documentamos el momento de máximo esplendor, siempre según el registro material. En este espacio de tiempo se constatan toda una serie de remodelaciones y ampliaciones en el interior de los poblados.

En el siglo II d. de C., con menos fuerza que el momento precedente, perviven y languidecen los castros del occidente asturiano.

Los poblados van perdiendo su condición de fortificados durante el siglo II d. de C. Algunos como Mohías o La Escrita quizá pierdan esa condición tempranamente antes de su abandono. En Mohías, sellando uno de los fosos, se documentó la presencia de formas 14-a de M. Vegas, que cronológicamente están a caballo de los siglos I y II d. de C. En La Escrita, también sellando las defensas, recuperamos una cerámica Drag.

15/17 hispánica, que según Mayet o Mezquíriz tienen una cronología distinta, pero es notorio que esta forma no sobrepasa los primeros años del siglo II d. de C.

A fines del siglo III d. de C. y durante el siglo IV d. de C., se observa una ligera ocupación de los antiguos recintos fortificados, pero sin levantar de nuevo, aparentemente, las murallas.

Pertenecientes a los siglos V y VI, documentamos la presencia de distintos materiales, perfectamente contrastados, que tal vez indiquen la ocupación con un carácter distinto a los primeros momentos del Bajo Imperio. A este instante podemos adscribir las cerámicas anaranjadas de imitación paleocristiana de La Escrita, San Isidro o las del Chao Samartín. Junto a estos documentos debemos valorar la fecha C14 tardía de Mohías, que en su momento fue objeto de crítica por nuestra parte. Hoy día esa crítica, según el estado de la investigación, no tiene fundamento.

En algunos de los yacimientos analizados están presentes materiales de clara filiación medieval. En Coaña, ese material se ve acompañado con la presencia de numerario.

Resulta difícil pasar por alto el carácter del hábitat de estas poblaciones en el siglo I d. de C. Como sabemos y venimos reiterando, las características del hábitat son eminentemente defensivas. Esta circunstancia choca de plano con muchos de los escritos que, utilizando criterios eminentemente filológicos y positivistas, determinan un abandono general de los castros después de las guerras cántabras y un posterior poblamiento de las llanuras.

**Cabañas del castro del  
Chano de Peranzanes  
(León)**



La realidad arqueológica es bien distinta; la mayor parte de la población, al menos en el occidente de Asturias y en otras zonas o cotos mineros del noroeste peninsular, se concentra en poblados fortificados o castros durante el siglo I d. de C. Este detalle no deja de ser un fenómeno extraño, no solamente porque algunos poblados teóricamente, en el occidente de Asturias y en otros lugares del noroeste, continuarán persistiendo, sino porque muchos de ellos son construidos en el siglo I d. de C. con parecidas características e incluso con mayor y más complejo aparato defensivo que los calificados como prerromanos en la Meseta y en el noroeste peninsular.

Para explicar este fenómeno, con independencia de la utilización de nuevas técnicas y criterios para la fortificación, podemos argumentar y sostener múltiples teorías como las recogidas por M. Wheeler:

- La construcción de una fortificación puede indicar el recién llegado a una tierra extraña.
- Puede señalar el logro del *status* absoluto de una ciudad.
- Puede reflejar un período de consolidación pacífica más que uno de coacción militar.
- Puede indicar, también, el advenimiento o amenaza de un rival imponente.
- Puede ser reflejo de una anarquía política.
- Pueden haberse construido para defender o para controlar a las personas.

En definitiva, Wheeler nos hace ver que las fortificaciones no delimitan exclusivamente la traza o plano del poblado, sino que pueden indicar distintos avatares o vicisitudes de la ciudad o poblado y, en cierto modo, expresan algo de su sociología.

Teniendo en cuenta estas posibilidades, vamos a intentar profundizar en el tema e intentar ofrecer respuestas a los interrogantes que se nos plantean:

¿Por qué se construyen poblados de nuevo cuño en el siglo I d. de C.?

¿Por qué se levantan castros en el siglo I d. de C., aparentemente con idéntica estructura que los anteriores?

¿Ocupan los nuevos poblados posiciones iguales o similares a los asentamientos anteriores?

Es un hecho perfectamente constatable que en el noroeste existen asentamientos castreños cuya fundación se asocia a la presencia romana en la zona. A este momento corresponden, con ligeras reservas, los yacimientos analizados en el occidente de Asturias.

Así, las características de los asentamientos prerromanos conocidos en el centro y centro-oriente de Asturias se podían resumir de la siguiente forma:

- Emplazamientos en puntos, bien cabos o colinas de altitudes medias, en los que el espacio está marcado por el control del valle.
- Empleo generalizado en las construcciones defensivas de parapetos o murallas de módulos.
- La tendencia de las plantas de las construcciones de habitación es curvilínea, existiendo nivelaciones previas para establecer plataformas. Las paredes son, a partir de un pequeño zócalo de piedra, de entramado de madera recubierto de un revoque de barro que, en ocasiones, al menos en el interior, puede enlucirse con pintura blanquecina. La cubierta sería vegetal y presumiblemente de factura cónica. Asociados a estas construcciones de habitación, se documenta la presencia de pequeños graneros.
- Los distintos documentos nos indican que la economía sería de base autárquica con escaso papel del comercio.
- El análisis de las producciones materiales nos muestra una cerámica manufacturada, poco compacta y de cocción irregular. Las formas resultantes son



Chao Samartín (Grandas de Salime). Vista general del yacimiento

globulares o bitroncocónicas esencialmente lisas. Los escasos productos decorados son mayoritariamente incisos y en algún caso impresos. En lo referente a los materiales metálicos, el hierro se utiliza para los objetos de uso común y el bronce para los decorativos.

En cambio, las características de los poblados de nuevo cuño las podemos resumir en los siguientes términos:

- Los asentamientos localizados no tienen ni dimensiones ni una localización prototípica.

- No existe un modelo de fortificación. Se combinan situaciones propias de castros en llanura y de otras latitudes, con elementos propios de terrenos abruptos. Resulta imposible asociar un determinado sistema defensivo con las características orográficas inmediatas.

- Las construcciones interiores de los poblados combinan elementos curvilíneos con diseños rectilíneos.

- Es notorio que existe una organización del interior de los poblados, perfectamente estructurada y con construcciones destinadas a otros usos distintos a los de habitación propiamente. En algunos casos, sin temor a equivocarnos, podemos utilizar el concepto de *domus*, tanto en el sentido simbólico como para definir el diseño de los espacios constructivos.

- Se multiplican los elementos para la comprensión de la organización del espacio y los detalles infraestructurales con los que poder interpretar un aumento de la calidad de vida.

- Se localizan determinadas construcciones, con diseños muy particulares y de forma reiterada, que nos hablan de la asunción de comportamientos mediterráneos. Es el caso de las pequeñas saunas o termas rústicas presentes en estos asentamientos.

- Estos asentamientos ocupan posiciones topográficas dispares, pero a la vez estratégicas.

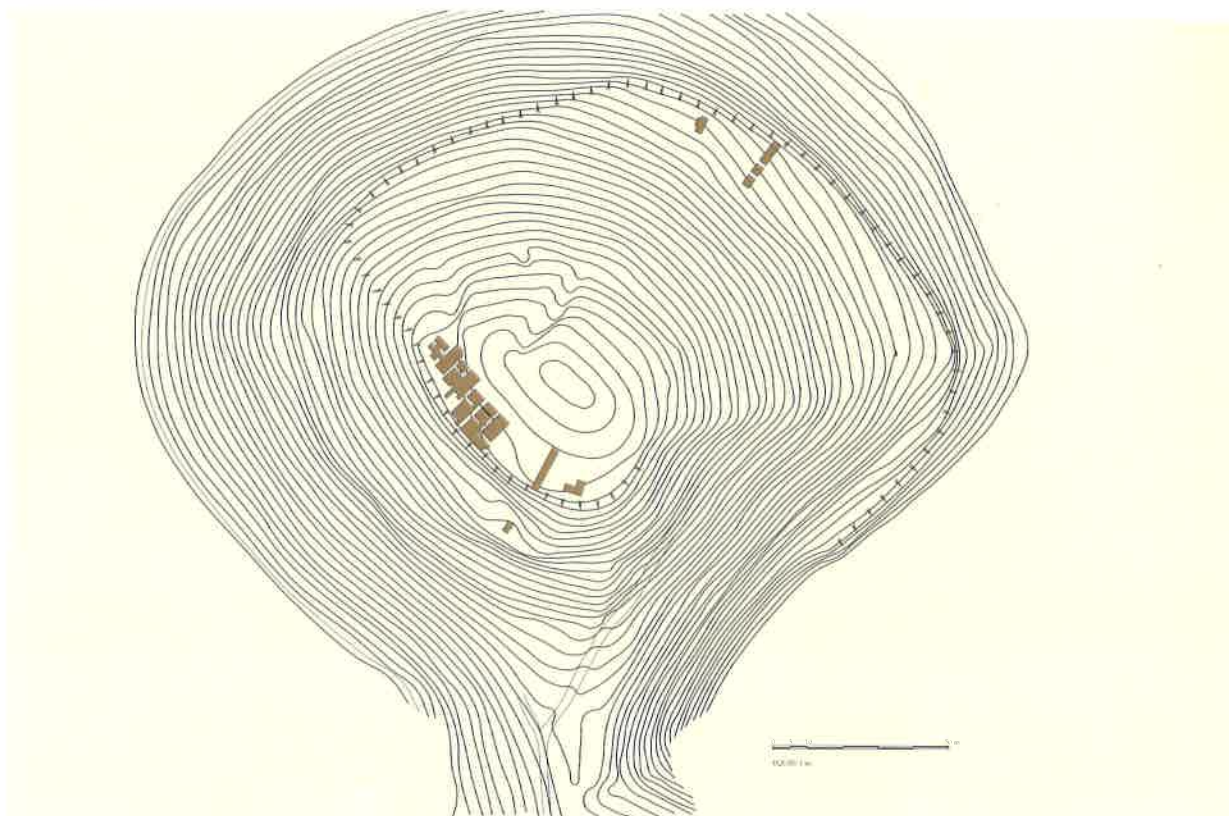
- Se localizan yacimientos en puntos topográficos con distintas posibilidades de aprovechamiento del medio. Los documentamos en vegas fértiles, en cabos estratégicos, en lugares de tránsito cerca de vías naturales de comunicación, en vados, en puntos naturales de observación y control, en el frente de distintas explotaciones mineras, en zonas de paso y observación de las infraestructuras hidráulicas (canales, túneles, presas, etc.) de las distintas minas. En

**Barreras defensivas de piedras hincadas del castro de San Isidro (Pesoz)**



**Foso defensivo del castro de La Campa Torres (Gijón)**





Castro de Moriyón. Miravalles.  
Villaviciosa (Asturias).  
Topografía y áreas excavadas.

Según Jorge Camino Mayor.

definitiva, existen unos castros que controlan o dominan grandes espacios del territorio y otros que contemplan, atienden y vigilan sectores puntuales.

Todos los indicios nos hacen pensar que la posición de los distintos castros es impuesta o «aconsejada», y que lógicamente en función de las distintas posiciones existen desajustes productivos importantes.

A nuestro juicio, el grupo que equilibre esos defectos productivos, que aminore esos desajustes será el que realmente ejerza el control de la producción y a la vez el control social.

Como anteriormente apuntábamos, se construyeron castros en el siglo I d. de C. con parecida estructura que los anteriores e incluso más fortificados. Esta constatación nos da pie a entender que no son destinados a personas o pueblos sometidos militarmente. A los esclavos y sometidos, en sentido estricto, no se les deja que habiten en fortalezas. Esta evidencia nos induce a pensar que después de la «conquista» el control no fue ejercido por las armas, sino que las diferencias culturales jugaron un papel importante en el equilibrio de las relaciones. El aumento del nivel de vida y del bienestar general, auspiciado por los mecanismos de control y de abastecimientos romanos, pudieron ser los factores y las armas de pacificación.

Nosotros pensamos que el control romano tuvo como mejor arma la organización. Esta organización permitiría que determinado grupo de población llevara a cabo trabajos mineros de forma exclusiva.

Esta compartimentación del trabajo, cuyo fin último sería obtener la máxima producción en las minas

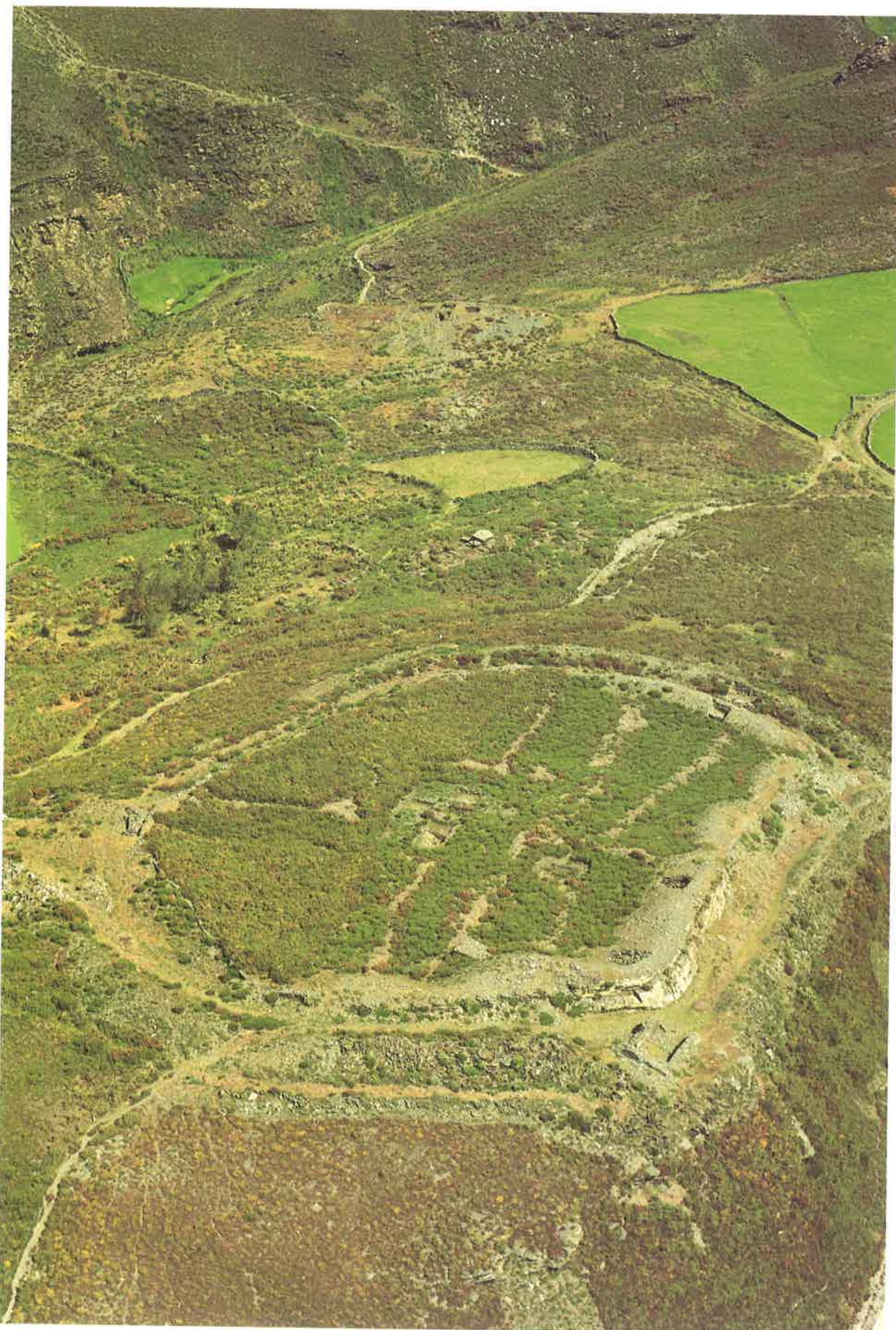
con la mínima inestabilidad social, propiciaría una distribución del territorio y los mecanismos de abastecimientos necesarios.

En definitiva, la suposición antes aludida implicaría una distribución estratégico-económica del espacio en la que presumiblemente existirían castros agrícolas, mineros, asentamientos menores de vigilancia, de mantenimiento de las infraestructuras, etc.

Los distintos mecanismos de observación nos inducen a establecer este marco general de la organización del espacio y el trabajo, pero probablemente el esquema no fuese tan rígido, estructurado y evidente. No obstante, el hecho de que distintos yacimientos ocupasen posiciones donde el aprovechamiento del medio era dispar, nos hace pensar en una organización que, como mínimo, determinara la construcción de vías para facilitar el movimiento de contingentes militares si fuesen necesarios y para propiciar el comercio, y así paliar los déficits originados por la posición topográfica de algunos castros.

El papel del ejército, avanzado el siglo I d. de C., jugó, a la luz de la localización de sus unidades, dos papeles importantes; por un lado el preventivo, y por otro, el técnico en las explotaciones mineras.

La presencia del ejército acantonado era, sin lugar a dudas, una estancia preventiva, operativa, segura, atemorizadora, supeditada al funcionamiento de la organización económico-social establecida. Su presencia directa no era necesaria, a excepción del cuerpo de «ingenieros» o *vexillationes*, ya que como se desprende de los datos arqueológicos, la vida en los



**Castro de San Isidro (Pesoz). Vista aérea del emplazamiento que controla un sector importante de un coto minero**

castros durante el siglo I d. de C. no sufrió convulsiones importantes.

Hasta aquí analizamos los datos que se deducen de la observación y el método arqueológico. No obstante, no se nos puede escapar la visión o análisis del contraste absoluto entre dos culturas, entre dos concepciones del sujeto humano. Para el funcionamiento de estos esquemas, con toda seguridad, también fue necesario acomodar la situación a los elementos superestructurales, teniendo en cuenta el concepto filosófico clásico del hombre y determinados elementos o símbolos de dignidad.

Distintos problemas económico-sociales, tales como la necesidad de cotizadores al erario público, la opción del reclutamiento de estado, la estabilidad social, hicieron necesarias estrategias como las de Vespasiano, cuando concedió el *ius Latii* o ciudadanía a toda Hispania.

Si la relación causa-efecto parece clara, la realidad probablemente fue más compleja a tenor de la comprensión del sujeto humano en el mundo antiguo. Los bárbaros eran incapaces de comprender el discurso (la razón), son las almas bárbaras de Heráclito; por consiguiente, tienen la misma condición que los esclavos. Por otra parte, los esclavos poseen opiniones,

pero están lejos del discurso verdadero. En consecuencia, si pretendes establecer una relación comercial estable, beneficiosa para ti, Roma en este caso, con hombres libres, debes separarlos de la categoría de bárbaros.

La validez de este esquema puede estar en ese proceso de aculturación tan extraordinario que opera en el occidente de Asturias durante la segunda mitad del siglo I d. de C. Es la consecuencia y el resultado de esa romanización a marchas forzadas que documentamos, por conveniencia de las dos partes.

En este contexto, podemos incluir la cantidad ingente de vestigios materiales, técnicos, de comportamiento, etc., de clara filiación romana documentados en los castros, siendo uno de los ejemplos más significativos los estucos documentados y recuperados en el castro del Chao Samartín (Grandas de Salime). Aquí también tienen cabida, como contrapartida, los elementos defensivos, las murallas, en resumen, los estandartes de una relación aparentemente comercial e igualitaria. Son las *murallas de la dignidad* permitida y propiciada.

Todo este cambio de circunstancias hace necesaria una revisión crítica de la romanización en Asturias y, por extensión, en la zona norte de la Península.

---

# **Catálogo Astures**

## **Piezas**





#### Fragmento de pintura mural romana

Castro del Chao Samartín (Grandas de Salime, Asturias)

Siglo I d. de C.

Mortero de cal y arena

Museo Arqueológico de Asturias. Oviedo (en fase de estudio)

Se trata de un apresto seco de temple y pintura a la cal sobre enlucido de cal. Como detalle técnico significativo, según los análisis realizados por Jesús Puras, podemos apuntar que los componentes mayoritarios son aluminio, calcio, hierro, potasio y sílice. De éstos, separados el aglomerante y el árido, queda la arcilla (silicato potásico-alumínico). Esto significa que el pigmento lo constituye una tierra arcillosa con óxido ferroso, aglutinada con carbonato cálcico y arena.

No deja de ser sorprendente, aunque cada vez menos, la documentación de pinturas murales en el norte de la Península o la constatación de argumentos técnicos novedosos. Pero lo que realmente es significativo es que esta documentación se muestró en un castro de morfología tradicional.

PURAS HIGUERAS, J.: Pinturas murales y estucos del castro Chao Samartín. Informe 1992-93.

E. C. F.



#### Cuadrante solar (reloj de sol)

Castro del Chao Samartín

(Grandas de Salime, Asturias)

Segunda mitad siglo I d. de C.

Pizarra

Radio del campo: 160 mm;

grosor: 11 mm

Museo Arqueológico de Asturias.

Oviedo (en fase de estudio)

Los romanos conocieron y emplearon relojes de diversos tipos: de agua o clepsidras, de arena y solares. Estos últimos, conocidos como solaría, podían ser de tamaño y morfología muy variada, desde grandes cuadrantes solares tallados en piedra o dibujados en el pavimento hasta ejemplares de bolsillo de pocos centímetros. La medida del tiempo en los cuadrantes solares marcaba la duración de la hora romana, diferente en invierno y verano. El cuadrante del castro del Chao que aquí presentamos, realizado mediante líneas grabadas formando un semicírculo segmentado sobre una sencilla laja de pizarra, se enmarcaría dentro de los ejemplares de tamaño medio, dispuestos en jardines, peristilos o patios para servicio doméstico o comunal. No se ha conservado la varilla metálica o gnomón. Su cronología viene definida por el contexto arqueológico.

BELTRÁN, A.: Augusto y su tiempo en la arqueología española. Zaragoza, 1976; RAYA ROMÁN, J. M.: «Reloj solar de Belo», en Boletín del Museo Arqueológico Nacional, 11, 1. Madrid, 1984. ARDAILLON, E.: «Horologium», en Dictionnaire des antiquités grecques et romaines, de DAUBEMBERG-SAGLIO, II, París, 1990.

A. M. C.



#### Juego del soldado

Castro del Chao Samartín

(Grandas de Salime) y castro de

San Chuis (San Martín de

Beduledo, Allande, Asturias)

Segunda mitad siglo I d. de C.

Pizarra y cerámica sigillata

reutilizada para definir las fichas

Long. aprox.: 200 mm; grosor:

6 mm

Aula Didáctica del Castro de Coaña. Consejería de Educación, Cultura, Deportes y Juventud del Principado de Asturias

El juego del soldado fue conocido por el nombre de juego de los latrunculos. El nombre viene del latín *latrunculus*-i, que hace referencia a las fichas utilizadas en el pasatiempo. Se trata de un juego de estrategia, mezcla del ajedrez y damas actuales, en el que cada jugador disponía de 16 fichas, de las que la mitad eran las *calculi ordinarii* y las otras las *calculi vagi*. Las *calculi vagi*, colocadas en la primera fila, podían moverse en todas las direcciones, mientras que las *calculi ordinarii*, situadas en segunda fila, debían avanzar en vertical de casilla en casilla.

DA PONTE, S.: «Jogos romanos de Conimbriga», en *Conimbriga*, XXV. Coimbra, 1986.

E. C. F.



#### Ánfora romana fragmentada

Castro del Chao Samartín

(Grandas de Salime, Asturias)

Segunda mitad siglo I d. de C.

Cerámica

Diám. boca: 115 mm

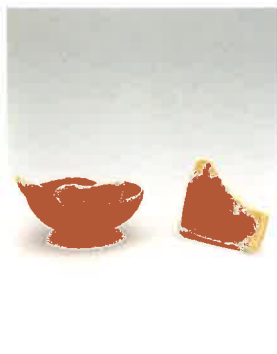
Museo Arqueológico de Asturias.

Oviedo (en fase de estudio)

La pieza, que conserva íntegro el tercio superior, posee los rasgos morfológicos que tipifican las producciones anfóricas del tipo Gauloise 4 (mediados del siglo I-III d. de C.). Posee cuello corto rematado en un labio anular bien definido, asas con acanaladura central y hombro de tendencia globular. Esta forma fue fabricada a gran escala en el sur de Francia, particularmente en la región del Languedoc, donde se han documentado diversos alfares destinados a su elaboración, si bien algunos indicios podrían sugerir la existencia de centros productores ubicados en la costa mediterránea hispana. Esta modalidad de envase parece estar destinada fundamentalmente al contenido y transporte de vino. Su presencia en el castro de Chao Samartín es un indicador de la llegada al occidente asturiano de importaciones gálicas, corroborada en este mismo lugar por el hallazgo de terra sigillata de igual origen.

PANELLA, C.: «Appunti su un gruppo di anfore della prima, media e tarda età Imperiale», en *Ostia III*. Roma, 1973; WIDEMANN, E. ET ALII: «Analytical and typological study of Gallo-Roman workshops producing amphorae in the area of Narbonne», en *Archaeophysika*, 10. Bonn, 1978; PEACOCK, D. P. S. y WILLIAMS, D. E.: *Amphorae and the Roman economy. And introductory guide*. Londres y Nueva York, 1991.

M. Z. P.

**Terra sigillata gálica**

Castro del Chao Samartín  
(Grandas de Salime, Asturias)  
Siglo I d. de C.

Cerámica decorada a molde  
Diám. bases: 51 mm y 68 mm  
Museo Arqueológico de Asturias.  
Oviedo (en fase de estudio)

Los fragmentos pertenecen a sendos vasos de importación gálica. Uno de ellos conserva únicamente parte de la base y el arranque de la pared, con restos de decoración a molde (friso continuo de imbricaciones vegetales). En el fondo interno es visible un cartucho rectangular inscrito en un círculo inciso en el que puede leerse I.A.PRIMI-CE. Esta marca quizá pudiera relacionarse con la oficina de Primigenius, Sextus Iulius, establecida en Montans y La Graufesenque, y cuya actividad se desarrolló en el período Nerón-Vespasiano. El segundo vaso corresponde a la forma Drag. 27 y conserva un cartucho rectangular de extremos redondeados apenas legible. Sin demasiada certeza podría ser atribuido a ANNIVS, nomen con el que firmaron al menos tres alfareros sudgálicos; uno de ellos desarrolló su quehacer en una oficina radicada en La Graufesenque, activa entre el período Tiberio-Nerón.

OSWALD, E.: Index of Potters' Stamps on Terra Sigillata (Samian Ware). Londres, 1931; DELGADO, M.: Fouilles de Conimbriga. IV. Les sigillées. París, 1975; VV. AA.: «La Terre Sigillée Gallo-romaine», en Documents d'Archeologie Française, 6, París, 1986.

M. Z. P.

**Cubilete de paredes finas**

Castro de Chao Samartín  
(Grandas de Salime, Asturias)  
Siglo II d. de C.

Cerámica  
Diám. boca: 100 mm;  
alt.: 142 mm  
Depósito de José Naveiras Escanlar.  
Aula Didáctica del Castro de Coaña. Consejería de Educación, Cultura, Deportes y Juventud del Principado de Asturias.

Este cubilete de paredes finas presenta el abombamiento de hombros típico de las producciones del alfar de Melgar de Tera (Zamora). Existen al menos dos tamaños en estas producciones, uno pequeño y otro de mayores dimensiones, como el del Chao Samartín, que parece perdurar más tiempo. El inicio de las producciones de Tera se sitúa en torno a los años 70-80 d. de C. y abarcan también el siglo II d. de C. Parece que los vasos grandes de cuello abombado son los que determinan los momentos más tardíos de la producción de Melgar de Tera. El ejemplar aquí analizado estaba asociado a vasos de sigillata hispánica (forma 4) que alcanzan perfectamente el siglo II d. de C. La novedad que presenta esta pieza del Chao estriba en que, en lugar de llevar una carátula humana, como los ejemplares encontrados en Huerna, el publicado por Mañanes procedente de Astorga o el ejemplar de Lancia, nos presenta la cabeza de un león como motivo decorativo central acompañado de guirnalda. La difusión del alfar de Melgar de Tera se centra principalmente en el área de los astures; no obstante creemos que el ámbito de dispersión es el noroeste, ya que en Lucus Augusti se documentan tiestos de idéntica naturaleza.

SÁNCHEZ PALENCIA, E. J. y FERNÁNDEZ POSE, M. D.: «La Corona y el Castro de Corporales I (Truchas-León)», en E.A.E., 141, Madrid, 1985; CARROCEJA FERNÁNDEZ, E.: El valle del Nava en época prerromana y romana (Tesis de doctorado), 1988. (En prensa); GIMENO GARCÍA-LÓPEZ, R.: «El alfar romano de Melgar de Tera», en I Congreso de Historia de Zamora, Vol. II, Zamora, 1990.

E. C. E.

**Cerámica común de cocina: mortero (mortarium) y fuente**

Castro del Chao Samartín (Grandas de Salime, Asturias)  
Siglo I d. de C.

Cerámica  
Mortero, diám. borde: 265 mm; fuente, diám. borde: 320 mm  
Museo Arqueológico de Asturias. Oviedo (en fase de estudio)

Ambos recipientes formaban parte del ajuar cerámico propio de la cocina romana. El mortero (forma Vegas 7) era utilizado para la trituración y mezcla de alimentos sólidos, especias o semillas, así como para la coagulación de ciertos productos lácteos. Fuera del ámbito estrictamente culinario era también útil para pulverizar colorantes de uso industrial o remedios medicinales. A estos efectos, los mortaria presentan una superficie interna de fricción, conseguida, en este caso, con el empleo de una arcilla rica en gruesos desgrasantes de cuarzo, así como una piquera para facilitar el vertido. La fuente, de gran diámetro, posee una nervadura en el tercio superior de la pared de la que parten sendas asas de sección aplanada que posibilitan su manejo en la cocina.

VEGAS, M.: Cerámica común romana del Mediterráneo occidental. Barcelona, 1973; AGUIAROD OJAL, C.: Cerámica romana importada de cocina en la Tarraconense. Zaragoza, 1991; FERNÁNDEZ OCHOA, C.: Una industria de salazones de época romana en la plaza del Marqués. Gijón, 1994.

M. Z. P.

**Vaso globular con decoración pintada e incisa**

Castro del Chao Samartín  
(Grandas de Salime, Asturias)  
Siglo I d. de C.

Cerámica  
Diám. borde: 160 mm  
Museo Arqueológico de Asturias.  
Oviedo (en fase de estudio)

Junto a producciones seriadas con funciones de vajilla de mesa, tales como la terra sigillata o la cerámica de paredes finas, el hogar romano podía contar, para los mismos usos, con recipientes auxiliares desprovistos de acabados especiales, o decorados con técnicas enraizadas en tradiciones anteriores. En la muestra se expone un espléndido ejemplar de vasija de labio oblicuo y cuerpo globular, soporte de un baño con engobe rojizo; sobre esta preparación y en el tercio superior de la pared, se trazó una composición de guirnalda con técnica incisa rematada por frutos y flores realizados con pintura anaranjada.

VEGAS, M.: Cerámica común romana del Mediterráneo occidental. Barcelona, 1973; ARASCAL PALAZÓN, J. M.: La cerámica pintada romana de tradición indígena en la península Ibérica. Madrid, 1986; SÁNCHEZ, M. A.: Cerámica común romana de Mérida (estudio preliminar). Series de Arqueología Extremeña, 3. Cáceres, 1992.

M. Z. P.



**Lucerna**  
Castro del Chao Samartín  
(Grandas de Salime, Asturias)  
Décadas centrales siglo I d. de C.  
Arcilla, trabajada mediante  
molde bivalvo  
Long.: 91 mm; diám.: 65 mm;  
diám. disco: 35 mm; alt.: 24 mm  
Museo Arqueológico de Asturias.  
Oviedo (en fase de estudio)

La lucerna del Chao Samartín constituye uno de los ejemplares más completos documentados hasta la fecha en el Principado de Asturias, donde este material resulta poco habitual debido a la carencia de aceite de oliva. Esta pieza, cuyo disco presenta una representación de Pegaso, motivo decorativo bastante común sobre lucernas, pertenece a la variante de volutas LOESCHCKE IB, que suele datarse entre los reinados de Tiberio y Claudio. Esta cronología coincide con momentos de gran actividad del castro del Chao Samartín, relacionables con el arranque de las explotaciones auríferas en el occidente astur.

LOESCHCKE, S.: *Lampen aus Vindonissa*. Zurich, 1919; BAILEY, D. M.: *A Catalogue of the Lamps in the British Museum III. Roman Provincial Lamps*. London, 1988; FERNÁNDEZ OCHOA, C. y MORILLO CERDÁN, A.: *De Brigantium a Oiasso. Una aproximación al estudio de los enclaves marítimos cantábricos de época romana*. Madrid, 1994.

A. M. C.



**Base de bol o copa**  
Castro del Chao Samartín  
(Grandas de Salime, Asturias)  
Siglo I d. de C.  
Vidrio de coloración azulada  
Diám. base: 70 mm; grosor base: 3 mm; grosor pared: 1,5 mm  
Museo Arqueológico de Asturias.  
Oviedo (en fase de estudio)

Pese a la escasa porción de perfil que conserva la pieza, podría aventurarse su relación con las copas o boles que integran la forma 12 de Isings (Morin Jean 71). Esta modalidad de recipientes incluye diversas variantes, entre las que no están ausentes los ejemplares de cuerpo cilíndrico como el que se ofrece en esta muestra. Esta pieza fue realizada con técnica de soplado y conserva indicios de una línea esmerilada en el tercio inferior de la pared, ejecutada con una muela cuyo eje de rotación se situó paralelo a la pared del objeto. Este tipo de recipiente pudo emplearse para beber, aunque no faltan autores que se inclinan por asignarle un uso como unguentario.

ISINGS, C.: *Roman glass from dated finds*. Göttingen, 1957; MORIN-JEAN, J.: *La verrerie en Gaule sous l'Empire Romain*. Paris, 1977; ARVEILLER-DULONG, V.: *Le verre d'époque romaine au Musée Archéologique de Strasbourg*. Paris, 1985.

M. Z. P.

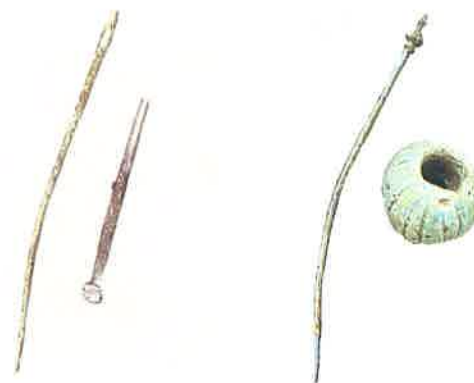


**Punta de jabalina y cuchillo**  
Castro del Chao Samartín  
(Grandas de Salime, Asturias)  
Siglo I d. de C.  
Hierro y bronce (arete sujeción mango del cuchillo)  
Punta de jabalina, long. máx.: 93 mm; cuchillo, long. máx.: 100 mm  
Museo Arqueológico de Asturias.  
Oviedo (en fase de estudio)

Punta de jabalina de hoja lanceolada de sección oval y empuñadura tubular para astil. El mal estado de conservación impide apreciar con claridad si posee nervio central en la parte superior de la hoja. Por hallarse en un contexto asociado a hábitat, podemos descartar un carácter militar para este objeto. Es probable su utilidad cinegética, con empleo en la caza mayor de especies tales como el jabalí o el venado. Esta función se ha documentado, aunque en cronología posterior, en las escenas de caza del mosaico de la villa de La Olmeda (Palencia). El cuchillo es de hoja triangular con pedúnculo de empuñadura macizo de sección cuadrangular. Conserva medio arete de bronce en la unión de ambos para la sujeción del mango. Este tipo de objetos se utiliza generalmente en las tareas culinarias y el servicio de mesa, aunque no se descartan otros usos como el venatorio, empleo que parece improbable, en este caso, dado el pequeño tamaño que evidencia el ejemplar.

MANRIQUE MAYOR, M. A.: *Instrumentos de hierro de Numancia*. Madrid, 1980; FUENTES DOMÍNGUEZ, A.: *La necrópolis tardorromana de Albalate de las Nogueras (Cuenca) y el problema de las denominadas «necrópolis del Duero»*. Cuenca, 1989; FEUGÈRE, M.: *Les armes des romains. De la République à l'Antiquité tardive*. Paris, 1993.

P. H. G.



**Aguja y útil de tocador o de uso médico**  
Castro del Chao Samartín  
(Grandas de Salime, Asturias)  
Siglo I d. de C.  
Bronce  
Aguja, long.: 105 mm; útil de tocador, long.: 56 mm  
Museo Arqueológico de Asturias.  
Oviedo (en fase de estudio)

Existen diferentes tipos y modelos de agujas que se emplearon en distintos menesteres; se usaron tanto en la confección de prendas de vestido como para diversas manipulaciones médico-quirúrgicas. La aguja aquí analizada, casi con seguridad, fue para uso textil, ya que se documentó en el mismo área que unas pesas de telar, también presentes en esta muestra. El segundo objeto presentado, incompleto, se pudo utilizar como un accesorio de tocador o como un instrumental médico para sondear oídos —specillum oricularium—. El estado fragmentario de la pieza y la falta de un contexto claro (se recuperó sin ninguna asociación y en las proximidades de una alcantarilla) nos impiden precisar con exactitud su uso.

MOLINA, M.: «Instrumental médico de época romana en el Museo Arqueológico Nacional (Madrid)», en *AEspA*, Vol. 54. Madrid, 1981; VV. AA.: *Los bronceos romanos en España*. Madrid, 1990; VV. AA.: *Riscoprire Pompei*. Roma, 1993.

E. C. F.

**Elementos de adorno: alfiler y cuenta de collar**  
Castro del Chao Samartín  
(Grandas de Salime, Asturias)  
Siglo I d. de C.  
Pasta vítrea y bronce  
Alfiler, long.: 80 mm; cuenta, diám. del paso: 17 mm  
Museo Arqueológico de Asturias.  
Oviedo (en fase de estudio)

Las cuentas de collar son relativamente frecuentes en los yacimientos castreños, no así los alfileres de adorno o aderezo femenino. Estos alfileres que los romanos llamaban acus se diseñaban en casi todos los materiales, incluso en oro y plata. Se utilizaban como complementos en los vestidos o como variantes de las horquillas actuales para sujetar trenzas o moños acus crinalis o comatoria. Estas agujas podían ser lisas o de cabeza decorada con distintas formas o motivos (cabeza piramidal, cabeza de diamante, cabeza oval, con remate de tronco y cabeza humana, etc.).

FRAÑCA, E. A.: «Alfileres de tocado romanos de Conimbriga», en *Conimbriga*, VII. Coimbra, 1978; VV. AA.: *Collecções do Museu Monográfico de Conimbriga*. Coimbra, 1984.

E. C. F.